

La escuela primaria sólo debe inculcar en el alumno dos grandes fundamentos, Religión y Patria, lo demás va viniendo poco a poco según la idiosincrasia individual.

Pero, en este caso particular se trata de una cosa más grave; pues, como leí un extracto de cierta conferencia que ha dado usted en Palma, puede apreciar que tiene usted la obsesión del ensalzamiento de la parte educativa hasta el punto de suponer que cuando se llegue a obtener el resultado apetecido vamos a vivir como los ángeles.

Usted, que sabe Historia, al hacer su propaganda debería encabezarla con algunos ejemplos en que la fuerza haya cedido ante la ilustración; pero si expone escuetamente su programa diciendo sólo escuela y despena (palabras del referido discurso), como para un maestro lo primero trae aparejado lo segundo, creará todo el mundo que usted trabaja pro domo sua.

Y cumplido este deber de cortesía y conciencia, aproveche la ocasión de ofrecerme atentamente a usted como s. s. Q. S. M. B.

Reciba su familia, y en particular su hermano nuestro amigo el empleado de Hacienda en esta Delegación D. Julián, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer, para Denia y Portocolom, los laudes Santo Cristo del Mar y Cinco Amigos, respectivamente.

—A la hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo Cataluña, dirigiéndose a Valencia.

—Precedente de Cabrera llegó ayer a este puerto el laúd Anita.

—Al anocheecer, emprendió viaje, con destino a la Habana y escalas, siendo la primera, Valencia, el vapor trasatlántico Catalina, que había llegado por la mañana procedente de Barcelona.

—Esta mañana, a las cinco y media, ha llegado el vapor correo Isoleño, procedente de Ibiza.

—También ha llegado esta mañana, procedente de Barcelona, el vapor correo rápido Rey Jaime I.

Dicho buque por la noche se hará de nuevo a la mar con destino al punto de su procedencia.

—El vapor correo Monte Toro emprenderá viaje esta tarde con destino a Mahón.

—Para Ibiza saldrá esta noche el vapor correo Lutio.

El fallecimiento de Menéndez Pelayo

Carta de agradecimiento

En contestación a la comunicación de pésame dirigida por el señor Alcalde, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, a la familia del gran Menéndez Pelayo, con motivo del fallecimiento de éste, ayer se recibió la siguiente carta:

«Señor Alcalde Constitucional de Palma.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Con profunda gratitud recibí a su tiempo el sentido pésame que, en nombre de esa corporación de su digna presidencia, tuvo la bondad de comunicarme, y ruego a V. que la transmita el testimonio de mi más vivo y profundo reconocimiento por los acordes tomados para honrar la memoria de mi inolvidable hermano.

Con este motivo, se ofrece de usted muy agradecido y atento s. s. q. b. s. m. Enrique Menéndez Pelayo.»

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Luchamayor 5 de Agosto

—Con inusitado esplendor, se celebró ayer, domingo, la fiesta del Sagrado Corazón y la bendición del nuevo órgano.

Por la mañana, hubo misa de comunión general, acercándose al altar para recibir el Pan de los Ángeles numerosos devotos del Sagrado Corazón.

A las nueve y media se procedió a la bendición del órgano que, como ya saben nuestros lectores, es el antiguo de la parroquia iglesia de Santa Eulalia, de Palma, aumentado con gran número de registros del antiguo de nuestra parroquia y con otros pocos traídos expreso de la península para hacer más armonioso y atrativo el número de voces y registros del nuevo instrumento musical. La fachada de éste, de refinado gusto artístico, aparece pintada de armoniosos colores, trabajos realizados bajo la dirección del presbítero Rdo. don Miguel Salvá. La parte manual debiese al maestro de carpintería don Gabriel Mir. El órgano, don Antonio Cardell, ha dejado el instrumento en condiciones para competir con los mejores, en su clase, de la isla.

El altar mayor estaba adornado con exquisito gusto e iluminado con gran profusión de luces. A la e capilla del Sagrado Corazón nada le faltaba para ser una verdadera obra de arte.

El M. I. vicario general, don Antonio M. Alcover, procedió a la bendición del nuevo rey de los instrumentos musicales, siendo padrinos el aristócrata don Nicolás Villalonga, hijo de los señores marqueses de Casa Desbrull, y la distinguida señorita doña Francisca Socías, hija del diputado provincial D. Francisco. Una vez terminada la bendición, el coro cantó solemne Te-Deum, acompañado en el órgano. El oficio mayor fue celebrado por el M. I. Sr. Alcover, asistido del Ecolono de Campos, Rdo. Sr. Socías, del Vrio. del mismo pueblo Rdo. Sr. Ferrer y del de esta parroquia Rdo. señor Noguera.

La cátedra sagrada fué ocupada por el elocvente orador sagrado Rdo. P. Lorenzo Riera, filipense. Su oración, lo mismo que las que pronunció después de la procesión de la tarde, fué muy celebrada.

En el canto del oficio mayor tomó parte el celebrado bajo Sr. Riera.

A las cinco de la tarde se celebró solemne procesión, en la cual tomaron parte la Orden de Tercerarios, la de la Adoración nocturna, el Círculo de Obreros Católicos, con su pendón, llevado por el propietario don Nicolás Taberner, y presidido por su presidente, el ex-alcalde de esta villa don Juan Bojer; las Congregaciones de Hijas

Información

Medidas sanitarias

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.) estima conveniente disponer:

1.º Que por los directores de las estaciones sanitarias de los puertos, se disponga que los barcos españoles que hagan frecuentes viajes a los puertos de la Argelia, o que tengan establecidas con los mismos comunicaciones periódicas, sean desde luego y gratuitamente sometidos a la sustracción y desinfección en cuanto toquen en un puerto español dotado de aparatos y medios apropiados para la extinción de ratas y sus parásitos, cuando por razón de las operaciones comerciales que en dichos buques tengan que efectuar en dichos puertos, hay tiempo bastante para, sin ocasión de perjuicio, realizar la desratización, haciendo preferente la circunstancia de hallarse los barcos a plan barrido o con poca carga para que pueda tener lugar la recogida y destrucción de las ratas y facilitar la extinción, por los agentes químicos en uso, de las pulgas que no hubieren perecido.

2.º Que por los mencionados directores se interese y procure conseguir de los capitanes de los barcos extranjeros en que concurren las mismas circunstancias que las señaladas para los españoles, el que sometan sus buques a la desratización y desinfección indicadas, y que éstas, en caso de asentimiento, tengan efecto también gratuitamente y en iguales condiciones que las señaladas para los barcos españoles.

3.º Que siempre que por los directores de las estaciones sanitarias de los puertos se estimen justificadamente necesario, se disponga y hagan se efectúe la extinción de las ratas y pulgas por la combustión de azufre u otros medios que se juzguen aprobados cuando la disposición y estructura de la nave permitan esperar que la aplicación de estos medios ha de ser suficiente en las embarcaciones de vela de poco tonelaje que procedan, o tengan frecuente comunicación con los indicados puertos, haciéndose gratuitamente las operaciones y en tiempo y modo que no ocasionen perjuicios a los interesados.

4.º Que los gastos de material recaudado a lo estrictamente preciso que estas operaciones produzcan y no hayan podido ser soportados por las consignaciones ordinarias, se formule por los mencionados directores cubiertas detalladas, en relación con cada uno de los barcos a que se refieren, cuyas cuentas serán elevadas a la aprobación de este ministerio.

5.º Que por los mismos directores se acuerde, con las Juntas de Obras de Puertos, en las que no hubiere aquellas Juntas, las prácticas apropiadas periódicas, para la extinción de las ratas y pulgas de los muelles, tinglados, depósitos de mercancías defectos, casetas, pontones, grúas y demás establecimientos oficiales flotantes o terrestres, enclavados en las zonas marítimas, debiendo efectuarse, desde luego, las operaciones de saneamiento que se acuerden, siempre con intervención de la estación sanitaria del puerto y por cuenta de las mencionadas Juntas de Obras o servicios públicos.

6.º Que los establecimientos de igual índole y situación que pertenecan a particulares, así como en los barcos amarrados fuera de servicio, para la venta, reparación o desague, se efectúen las mismas prácticas para la extinción de ratas y pulgas, cuando por las estaciones sanitarias de los puertos se estime necesario la buena higiene de la bahía, cuyo cuidado les compete por el artículo 122 del reglamento vigente de Sanidad exterior.»

En la flor de la vida, a mitad de los estudios para la carrera de Medicina, siendo perfecto espejo de la cristiana educación que le dieron sus religiosos Padres, se despidió de la tierra el señor Cortés, dejando larga estela de simpatías e imborrables recuerdos, como también de luminosos ejemplos para nuestra estudiosa juventud.

Piadosamente creemos que le habían sido recompensadas sus virtudes y el provechoso empleo del tiempo, lo cual no obsta para que acompañemos a su distinguida familia en el honroso pesar que tanafía pérdida le ha producido.

En Madrid, ha pasado a mejor vida la distinguida señora D.ª Carmen Basabe Cotoner de Hurtado.

Estaba emparentada con varias familias aristocráticas de esta ciudad.

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida, después de penosa enfermedad, el joven D. Bartolomé Cortés y Cortés, de cuyo grave estado dimos ayer cuenta.

En la flor de la vida, a mitad de los estudios para la carrera de Medicina, siendo perfecto espejo de la cristiana educación que le dieron sus religiosos Padres, se despidió de la tierra el señor Cortés, dejando larga estela de simpatías e imborrables recuerdos, como también de luminosos ejemplos para nuestra estudiosa juventud.

Piadosamente creemos que le habían sido recompensadas sus virtudes y el provechoso empleo del tiempo, lo cual no obsta para que acompañemos a su distinguida familia en el honroso pesar que tanafía pérdida le ha producido.

En Madrid, ha pasado a mejor vida la distinguida señora D.ª Carmen Basabe Cotoner de Hurtado.

Estaba emparentada con varias familias aristocráticas de esta ciudad.

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida, después de penosa enfermedad, el joven D. Bartolomé Cortés y Cortés, de cuyo grave estado dimos ayer cuenta.

En la flor de la vida, a mitad de los estudios para la carrera de Medicina, siendo perfecto espejo de la cristiana educación que le dieron sus religiosos Padres, se despidió de la tierra el señor Cortés, dejando larga estela de simpatías e imborrables recuerdos, como también de luminosos ejemplos para nuestra estudiosa juventud.

Piadosamente creemos que le habían sido recompensadas sus virtudes y el provechoso empleo del tiempo, lo cual no obsta para que acompañemos a su distinguida familia en el honroso pesar que tanafía pérdida le ha producido.

En Madrid, ha pasado a mejor vida la distinguida señora D.ª Carmen Basabe Cotoner de Hurtado.

Estaba emparentada con varias familias aristocráticas de esta ciudad.

Fallecimientos

Ha pasado a mejor vida, después de penosa enfermedad, el joven D. Bartolomé Cortés y Cortés, de cuyo grave estado dimos ayer cuenta.

En la flor de la vida, a mitad de los estudios para la carrera de Medicina, siendo perfecto espejo de la cristiana educación que le dieron sus religiosos Padres, se despidió de la tierra el señor Cortés, dejando larga estela de simpatías e imborrables recuerdos, como también de luminosos ejemplos para nuestra estudiosa juventud.

Piadosamente creemos que le habían sido recompensadas sus virtudes y el provechoso empleo del tiempo, lo cual no obsta para que acompañemos a su distinguida familia en el honroso pesar que tanafía pérdida le ha producido.

En Madrid, ha pasado a mejor vida la distinguida señora D.ª Carmen Basabe Cotoner de Hurtado.

Estaba emparentada con varias familias aristocráticas de esta ciudad.



D. Bartolomé Cortés y Cortés

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará hoy a las cinco y media en la Santa Iglesia Catedral y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al oficio funeral que se celebrará mañana a las once en la misma Santa Iglesia, de lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Palacio, 12 pral. No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.



QUINTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Don Gaspar Palmer Alemañá

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana día 8 del corriente de cinco y media a doce en la iglesia de San Cayetano, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La familia suplica a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de ellas, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Corresponsal

amantes del bien y del progreso de nuestra patria chica, y CORREO DE MALLORCA no lo escatimará jamás a quien de veras se lo merezca, sin distinción de colores políticos, como no lo escatima ahora a los dignos concejales de este Ayuntamiento señores Obrador y Trián.

Y en la misma forma aplaudimos al Ayuntamiento por haber acordado que pasase la proposición a informe de la Comisión de Fomento y Beneficencia para su pronta resolución, y que una comisión de concejales vaya a visitar a las religiosas de la Pureza con objeto de felicitarlas por su excelente gestión durante el tiempo que han regentado esta Normal de Maestras.

La cuestión de las aguas

La escasez de agua va preocupando de cada día más a nuestros ediles.

En el despacho de la Alcaldía llueven peticiones de agua por parte del vecindario.

Se ha establecido un turno por el orden en que han de hacerse las concesiones de agua.

El señor Alcalde recibió ayer la visita del ingeniero don Juan Malberti, diciéndole que el pozo de Santa Margarita había llegado a dar, la noche anterior, hasta ocho litros por segundo.

Esta agua irá a aumentar el caudal de la Fuente de la Villa.

Robos y hurtos

En Algaida, la Benemérita ha detenido a dos sujetos llamados Guillermo Fullana Amengual y Juan Fullana Sureda, presuntos autores de haber sustraído, en diferentes partidas, seis sacos de almendras.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

En la casa de campo llamada «Ca's Paneré», sita en el término municipal de Marratxí, que habitan Mateo Cabellas Borrás y su familia, se cometió, días atrás, un robo.

Los «caicos», para perpetrar el hecho, aprovecharon el tiempo en que habianse ausentado, para dirigirse a Portol, los dueños de la casa. Para entrar en ésta, arrancaron la puerta de la cuadra y, además, agujearon otra que da a la cocina.

El autor o autores del hecho, después de haber registrado las arcas y haber esparcido por el suelo las prendas que éstas contenían, sustrajeron un reloj de bolsillo y la libreta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad número 17.906.

Hasta la fecha no han podido ser habidos los autores del hecho, por lo que la guardia civil practica activas pesquisas.

El Juzgado entiende en el asunto.

La guardia municipal ha detenido a un individuo llamado Pablo Roma-

El Sr. Gobernador

Hemos recibido una carta, de buen número de vecinos de la calle de la Biretería, quejándose amargamente de los escándalos que a diario se promueven, a altas horas de la noche, en determinada casa de la indicada calle.

Trasladamos la queja al señor Gobernador, y de esperar es que éste se dignará dar órdenes terminantes a la policía para evitar la repetición de tales escándalos, impropios de una población culta.

La contribución del Ensanche

El señor Alcalde recibió ayer una expresiva carta del diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela, diciéndole haber recomendado al Gobierno el asunto referente a la contribución del Ensanche.

Acompañaba el señor Valenzuela un atento B. L. M. recibido del Ministro de Hacienda, señor Navarrotter, en el que le manifestaba que había encargado a la Dirección de contribuciones el pronto despacho de la instancia del Ayuntamiento de Palma de Mallorca relativa a la diferencia de contribución a percibir por las edificaciones en el Ensanche a dicha capital, añadiéndole que oportunamente le comunicaría la resolución que se dicte, que celebrará pueda ser en armonía con sus deseos.

También recibió el señor Alcalde un B. L. M. del Senador del Reino señor Marqués de la Cenya y de Anglesola, diciéndole que, gustosísimo, recomendará este asunto al Ministro de Hacienda.

El Ilmo. Sr. Obispo en Pollensa

Durante cuatro días tuvo la honra, esta villa, de hospedar a nuestro amadísimo Prelado.

Llegó la noche del 29 de Julio y enseguida se dirigió a la Casa-Rectoría, donde se le tenía preparado el debido alojamiento, viéndose adornado el portal de entrada con un arco de ramas y follaje rematado por una caprichosa mitra formada por medio de bombillas eléctricas.

El día 30, por la mañana, recibió Su Ilma. la visita de las autoridades locales y de numerosas comisiones de las varias congregaciones existentes en esta villa, así como de algunas distinguidas personalidades.

El día 31, administró el Sr. Obispo el Sacramento de la Confirmación a numerosos niños y niñas; dicha ceremonia tuvo lugar en la Iglesia del ex-convento de Dominicos de esta villa, viéndose aquella llna de bote en bote por inmensa concurrencia.

